

05/06/2015

## **Prisión preventiva para imputado por robo cometido contra un joven en Recoleta**

La Fiscalía Centro Norte formalizó al imputado Claudio Alejandro Campos González, tras haber perpetrado un robo contra un joven de 19 años en un hecho ocurrido el miércoles 3 de junio en calle Pío Nono, cerca de avenida Santa María, en la comuna de Recoleta.



El ente persecutor solicitó su prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue acogida por el juez de Garantía.

En la audiencia el fiscal Luis Salazar expuso que el hecho fue cometido cuando el imputado interceptó al joven a quien le exigió que entregara sus pertenencias, amenazándolo con herirlo con una pistola.

El imputado se apoderó de prendas de vestir, una mochila, un celular Samsung Galaxy Pocket y la suma aproximada de \$ 25 mil pesos en dinero efectivo.

El sujeto se dio a la fuga siendo posteriormente detenido en las inmediaciones del lugar.

Luego de la detención, el imputado intentó ocultar su verdadera identidad entregando el nombre de su hermano.

La Fiscalía lo formalizó por los delitos de robo con intimidación y usurpación de nombre.